



Comunicado de Prensa

Ciudad de México a 13 de octubre del 2022.

EL IFT Y LA UNAM FIRMAN CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN

- *El objetivo es establecer las bases generales de coordinación y trabajo conjunto sobre las cuales ambas instituciones llevarán a cabo las acciones tendientes a fomentar la investigación, educación, capacitación y desarrollo tecnológico en materia de telecomunicaciones y radiodifusión en México.*
- *El acto protocolario estuvo encabezado por el Comisionado Presidente en suplencia del IFT, Mtro. Javier Juárez Mojica y el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmaron un Convenio General de Colaboración con el objetivo de establecer las bases generales de coordinación y trabajo conjunto, conforme a las cuales ambas instituciones llevarán a cabo las acciones tendientes a fomentar la investigación, educación, capacitación y desarrollo tecnológico en materia de telecomunicaciones y radiodifusión en México, así como promover la confianza y el uso responsable y seguro de las telecomunicaciones, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) , los servicios digitales, los derechos de los usuarios y la libre competencia.

El acto protocolario para la firma del Convenio estuvo encabezado por el Comisionado Presidente en suplencia del IFT, Mtro. Javier Juárez Mojica y el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM. También estuvieron presentes los Comisionados del IFT, Dr. Arturo Robles Rovalo, Mtro. Sóstenes Díaz González y Mtro. Ramiro Camacho Castillo, así como el Dr. Héctor Benítez Pérez Director General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación y Patricia Dávila Aranda, Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM.

El Convenio también prevé desarrollar programas y acciones en conjunto, en los cuales se abordarán temas relacionados a: vehículos autónomos, tecnología 5G, internet de las cosas (IoT por sus siglas en inglés), así como el Programa de Acciones para Promover Confianza en el Ecosistema Digital que el IFT se encuentra desarrollando.



Comunicado de Prensa

Después de la firma del Convenio General de Colaboración, el Comisionado Presidente en suplencia, Mtro. Javier Juárez Mojica apuntó que con este instrumento no solo se reafirma el espíritu de colaboración que existe entre estas dos instituciones para impulsar el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión en el país, sino que representa una manera de refrendar el compromiso tanto del IFT como de la UNAM para generar sinergias que beneficien a la sociedad mexicana. Esto, a través de sumar acciones en materia de investigación y desarrollo tecnológico, así como para generar el talento que se requiere para ser competitivos en el ecosistema digital a nivel mundial.

Por su parte el Rector de la UNAM, el Dr. Enrique Graue Wiechers, afirmó que todos tenemos clara la importancia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como uno de los organismos autónomos fundamentales para que en nuestro país existan las condiciones equitativas de competencia económica, jurídica, tecnológica y de infraestructura en materia de telecomunicación, contenidos y libertad de expresión.

Al encabezar de manera virtual una firma de Convenio junto con Javier Juárez Mojica, Comisionado Presidente en suplencia del IFT, destacó que los objetivos institucionales del organismo concuerdan con los valores académicos que nuestra comunidad promueve en el quehacer cotidiano de la vida académica.

“Por todo ello es un verdadero gusto poder firmar este convenio como un pacto de intereses en donde en los primeros tres años sumaremos talentos y capacidades para implementar las acciones pertinentes, fortalecer autonomías y diseñar y acceder a los programas de actualización que serán indudablemente los frutos del convenio que hoy estamos firmando”, señaló.

Durante el acto protocolario, el Comisionado Mtro. Sóstenes Díaz González expresó que la firma del Convenio no sólo se trata de una formalidad, sino de todo el trabajo por delante para seguir fomentando el crecimiento de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión y del país, a través de la colaboración con instituciones académicas. Afirmó que el crecimiento futuro requiere la formación de nuevos profesionales con capacidades adecuadas para la evolución tecnológica y de mercado y por eso este Convenio abre muchas oportunidades para



Comunicado de Prensa

la contribución al desarrollo y al campo de investigación de las telecomunicaciones y radiodifusión a temas muy diversos.

En tanto, el Comisionado Dr. Arturo Robles Rovalo destacó que la firma del Convenio muestra la importancia de fortalecer los vínculos y generar sinergias entre la academia y las instituciones públicas y autónomas del país para entender los problemas y retos que se enfrentan. Así también, expresó que el actual proceso de transformación digital demanda generar un entorno de seguridad y confianza en el que todos; gobierno instituciones públicas, privadas, academia, universidades y usuarios deben asumir responsabilidades y tomar acciones. Enfatizó estar convencido de que ambas instituciones cuentan con los conocimientos y el capital humano para poder sumar a esta causa.

Por su parte, el Comisionado Mtro. Ramiro Camacho Castillo mencionó que dentro de los alcances del Convenio destacan los aspectos de compartición de información estadísticas y de resultados de investigación, el desarrollo de proyectos y programas de actualización, la organización de foros, conferencias, seminarios, talleres, cursos y la prestación de servicios y prácticas profesionales de alumnos de la UMAM en el IFT. Apuntó que todo ello, es una labor en pro de la educación y el desarrollo de ingeniería y de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Entre los alcances del Convenio están:

1. Compartir, de acuerdo con sus atribuciones y fines, la información estadística y/o resultados de investigaciones, que pueda ser de utilidad para la mejor definición de sus programas, proyectos y acciones.
2. Diseñar y desarrollar proyectos y programas de actualización, capacitación y formación, en los temas de su interés.
3. Diseñar, desarrollar y difundir proyectos tecnológicos en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y tecnologías de la información, con base en las facultades, atribuciones y alcances que de común acuerdo establezcan.
4. Realizar y organizar foros, conferencias, seminarios, simposios, talleres y cursos en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y TIC.



Comunicado de Prensa

5. Diseñar y desarrollar materiales de promoción, difusión e información, contenido editorial, proyectos de investigación, actividades y programas de acuerdo con sus fines, atribuciones y ámbitos de competencia.
6. Procurar la prestación del servicio social y prácticas profesionales de alumnos de la UNAM, así como participar en la bolsa de trabajo del Instituto.
7. Brindar al Instituto facilidades, tales como becas escolares, talleres, cursos, estudios de posgrado y especialidades que la UNAM imparta, en la medida de sus posibilidades.

Con este Convenio General de Colaboración el IFT y la UNAM fortalecen los lazos para implementar acciones de educación, capacitación e investigación en el ámbito de las telecomunicaciones, la radiodifusión y el ecosistema digital.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX



/FTMX @IFT_MX IFTMEXICO FTMX



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES